

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XXVII.—Número 8 952.

SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1'25 pesetas en toda España.
Extranjero, 2'25 pesetas.

Palma, Lunes 26 de Enero de 1920.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé 32 - Teléfono n.º 6

PRINCIPAL Hoy 26 y el miércoles 28

WANDA LANDOWSKA

A LAS 6 Y MEDIA

PAGAMOS BIEN Y ESTAMOS MAL SERVIDOS

La frase que sirve de epígrafe a estas líneas brota hoy de todos los labios. Se la oye con muchísima frecuencia en el seno de todas las familias sea cual fuere la posición social de los individuos que las componen, pues realmente todos tenemos motivos sobrados de quejarnos de lo mal servidos que estamos y de lo caro que nos cuesta el servicio. Efectivamente, no hay mdere hacendosa de familia que no lamente varias veces al día la desproporción entre el coste de la vida y la perfección de todos los servicios. Se asombra de que los artículos alimenticios necesarios para el consumo diario de la familia le cuestan hoy más del doble de lo que le costaban hace algunos años, y sin embargo, dichos artículos son en general muy inferiores en calidad si se comparan con los que entonces se podía adquirir mucho más baratos; se escandaliza de que el zapatero, el sastre, la modista, la costurera, etc., le cargan extraordinariamente el precio de los productos de sus respectivas industrias a pesar de ser de inferior calidad los materiales en ellos empleados; se enfurece al enterarse de que el casero exige también un aumento en los alquileres; y no hablamos de otros motivos de disgusto producidos por idénticas causas por ser menos trascendentales.

Parecidos sinsabores y disgustos tienen los industriales cuya mano de obra y cuyos materiales se han encarecido también extraordinariamente, obligándoles a aumentar en grande proporciones los productos de sus industrias.

De todo esto no debemos asombrarnos pues resulta una consecuencia lógica del gran desequilibrio económico producido por la situación anormal creada por la guerra y agravada por haber errado el Gobierno, las autoridades y corporaciones y el público en general el camino para resolver dicha crisis económica o al menos aliviar en lo posible sus efectos. Háse creído que la gran panacea contra el mal de que se trata consiste en la elevación de los salarios y jornales, sin tener en cuenta que el hecho de elevarlos tenía como consecuencia inevitable una nueva alza en todos los artículos; que el industrial al verse obligado a pagar más caros los jornales y los artículos de consumo habría de aumentar el precio de los productos de su industria; que el casero que vive del producto de los alquileres de sus fincas, obligado por idénticas necesidades, no podría prescindir de gravar a sus inquilinos con un recargo más o menos considerable sobre el inquilinato; que los funcionarios públicos y los empleados de casas particulares no podrían satisfacer sus necesidades sino exigiendo aumento en sus haberes.... Otra cosa hubiera sucedido si el Gobierno, las corporaciones y los particulares hubieran dedicado de común acuerdo todos sus esfuerzos a procurar evitar el alza de todas las cosas necesarias para la vida.

Ya que así no se ha hecho, no habrá más remedio que esperar que naturalmente se restablezca el perdido equilibrio para lo cual se necesitará seguramente el transcurso de mucho tiempo.

Al entretanto seguiremos pagando mucho y estando mal servidos.

No significa esto que fatalmente haya de suceder así en todos los ramos y en todas las manifestaciones de la actividad humana. En efecto seguimos mal servidos por la administración pública y esto mal pudiera ser remediado solo con que el Gobierno tuviera empeño en remediarlo. No es tolerable que el público contribuyente que paga bien haya de verse tan mal servido por el Estado y por las corporaciones; y tiene indiscutiblemente el derecho de que se corrijan de una vez las deficiencias de los servi-

cios del Estado y de las corporaciones, dotando a dichos servicios del material necesario y del personal indispensable para que puedan ser debidamente cumplidos, haciendo comprender a quienes los desempeñan que son servidores del público y como tales deben conducirse.

HOJA LITERARIA

LÁGRIMAS MIAS

(FRAGMENTO)

Regad mi alma, lluvia de consuelo;
sea savia del vivir, fuente del cielo;
sabad buscar mis penas y tejérlas
en hilo hermoso de incontables perlas;
sed ricas joyas de mi humilde duelo.

Caed sin compasión como torrente
que limpia el cauce de la vida mía;
henechid de mis mejillas la vertiente;
arrastraed en cascada penitente
mis pecados, mi fiebre, mi agonía.

Hablad con vuestra lengua de cristales;
y al asomar de mi alma a los umbrales
amarguísimo extracto de dolores,
quemadme en vuestros cálidos ardores
y abrasad mis abiertos lagrimales.

Hablad, en fin, a Dios de ansias de envío
de un alma dolorida que decae,
que, de alto amor en la evanescente savia,
es igualmente meritoria efrenda
cívica que alumbró, o lágrima que cae.

Francisco Villaspesa.

Sección colaboradora

Cobardías

El preeminente Cervantes al definir la Historia, dijo que era «la émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente y advertencia de lo porvenir».

Van pasando los años y ellos que debieran constituir para la humanidad el fruto de la experiencia, sirven tan solo para llenando las páginas del gran libro sin aprovechar sus lecciones, sin que sus conocimientos, hagan cambiar en beneficio del altruismo las costumbres sociales casi siempre huérfanas de la moral.

Aquel *inri* del Calvario que debiera ser nuestra ágida constante en el batallar de la vida, nos recuerda únicamente el sacrificio del Hombre-Dios, sacrificio poco compensado, si se reflexiona que no por él han disminuido las flaquezas del espíritu, las incertidumbres de la razón y sin que vislumbren los efectos de la verdad, llevándonos nuestros procedimientos, por el torcido camino del destino y como dijo el poeta, «el mundo mientras sin cesar navega, por el piélago inmenso del vacío».

Van pasando los años, y la fé; la perseverancia, la justicia, el honor, que eran patrimonio de nuestros antepasados, se eclipsaron con los horizontes del pretérito que al paso que transcurren las acciones humanas, parece que no han de volver a retoñar jamás, siendo substituidas tanta virtud y bondad, por la falta de creencias, por el vil mercantilismo, por la odiosidad de castas, por esa corrupción en general, que nos trasporta dormidos o perversos al caos de lo desconocido.

Desgraciado siglo el presente: desde su principio, estamos actuando en el terreno de las cobardías tanto en el pensar como en el obrar, y como el encauzamiento político no encuentra apóstoles que lo defiendan, y el entendimiento colectivo continúa inerte ante la superioridad de la maldad, sigue la corriente devastadora, desbordándose, sin obstáculos que se le opongan llenando de lodo inmundo, a las familias, a las sociedades y a las naciones.

La evolución social impulsada por ideas suicidas, va dominando las jefes de la inteligencia y del poder, prevaleciendo el sentir de esas masas locas o desesperadas que empleando toda clase de medios ilícitos, teniendo por auxiliares, los ineptos gobernantes, los enriquecidos fraudulentamente, los traficantes sin conciencia, los pobres de espíritu, unian todo lo que avalora la civilización, transformando leyes y costumbres, sentimientos y convicciones, conduciéndonos vertiginosamente a la relajación universal.

La actual generación no acierta a comprender por estar desprovista de energías, como dudieron laborar solo con el esfuerzo de la voluntad, aquellos conquistadores de mundos desconocidos, de reinos esclavizados, que hallaron la fórmula de

querer es poder; aquellos mártires del cristianismo que levantaron con la luz de la verdad, el túpido velo que encubría despotismos, libertinajes y falsas; aquellos legisladores que con la balanza de la igualdad sancionaron los derechos del hombre; aquellos artistas que legaron a la posteridad sus obras inmortales.

La alteración morbosa invade el campo de los razonamientos, dejándonos huérfanos de las grandes empresas y hasta la falta de nobleza en nuestros procedimientos, nos convierte en víctimas, sucumbiendo sin dueja ni protesta.

Hoy las cobardías, van minando el existente, introduciéndose en todas partes: en el hogar doméstico, son causa de que se manifiesten los defectos y las discordias, disolviéndose el armonioso estado de las familias por abandono de la potestad paterna, por la dejadez de sus deberes, más que por las insanas doctrinas aprendidas en el arroyo por los que las constituyen.

Hoy las cobardías, son los principales resortes que enervan a las sociedades y el afán de vivir de cualquier modo que sea, adquiere innumerables prosélitos, sin reflexionar que la vida con oprobio, es más dañina, menos saludable, que la digna, que la severa, exenta de pasiones perjudiciales.

El documento que se manifiesta o proclamar produce finalidades distintas, según el criterio con que se la juzga, según a la clase que se pertenece, según el dominio que se ejerza y como no se estudian los problemas político-sociales como se debe hacer, unos por temor, los más, y otros por predicar otro régimen de violencia, los menos, estos consiguen imponerse siendo los únicos dueños de la anormal situación.

Las cosas no pueden continuar como están en la actualidad: precisa para que vuelvan al régimen normal, que los que gobiernan caigan de sus incertidumbres y temporizaciones estemporáneas; que los que manejan el capital desechen las represalias y concedan a la clase obrera todos los recursos necesarios para afrontar su precaria constitución; que la masa neutra tome parte activa en la resolución de los conflictos, sin temor a los alborotadores de profesión, asalariados los más al oro extranjero de mala ley que buscan nuestra ruina nacional para que se enriquezca la producción ajena.

Culpar a todo el proletariado de lo que está sucediendo es una incoherencia: es el que más caro paga las consecuencias de la presente irregularidad y pruebas de ello son, el número de mujeres y niños que van a los asilos mendigando un mendrugo que sacie en algo su inanición; el número de obreros que no conformes con las imposiciones arbitrarias de que son objeto por parte de los que se titulan sus compañeros, protestan en el silencio y hasta en público de la conducta forzada que se les obliga a seguir; los que afrontan miserias prudenciando sentimientos de los que no se quieren apartar.

Debieran distanciarse los campos del pensamiento humano, colocándose a un lado los que pretenden subsistir dentro del orden y de la justicia; en el otro, los que quieren lograr por procedimientos revolucionarios la adaptación de ideales funestos. De este modo se solucionaría más pronto el problema excelente conociéndonos todos, todos después de despejar la incognita que nos aterroriza.

N.

POR CORREO

Declaraciones del Sr. Alba

Madrid 24 (8 n.)

Durante estos últimos días han circulado rumores acerca de una supuesta conjura reformista albista para derribar al Gobierno.

El señor Alba ha enviado a *El Sol* la siguiente aclaración:

Enjuicia con acierto y con rectitud *El Sol* al apreciar mis propósitos para la sesión del martes. Son todo, menos una maniobra—dice bien—y responden a móviles totalmente apartados de cuanto significó conjura. Suscribo por entero la leal aseveración de *El Sol*.

Me anticipo a expresarlo así porque no quiero defraudar la expectativa de los aficionados a emociones fuertes y menos aún me presto a que los hábiles de la acera de enfrente pretendan el miércoles hacer creer a las gentes incautas que si yo he realizado el plan que me atribuyen ha sido por su inteligencia en divulgarlo.

Hoy mismo, como obediendo a una consigna, se curan ya en salud los pequeños Maquiavelos con su habitual olvido de la verdad y de la piedad cristiana.

Aquí no hay otro plan ni otra conjura que los de quienes tan visible y ruidosamente vienen preparando el desdén del Parlamento para forjar así una situación que sería el segundo acto de la demencia tragedia comenzada por el Decreto de disolución (Maura-Cierva, no explicado ni justificado todavía).

Se procura que las Cortes no hagan nada, absolutamente nada provechoso para el país. Se prepara habilidosamente—no cuesta gran trabajo—una serie de enredos parlamentarios a fin de que no pase de autorizaciones levisimas en cuanto al tiempo y en cuanto al contenido no más que para ir tirando, como desde

enero de 1919 hasta la fecha, por períodos trimestrales, que así multiplicados, son el desbarajuste de los servicios de la Hacienda, pero impiden toda solución política constitucional definitiva y eficaz. Se quiere, en suma, que no haya en primero de abril ley de ingresos, ni presupuestos, ni reformas sociales, ni la menor solución legislativa adecuada a la presente situación de España, aun dentro de las posibilidades de este Gobierno.

Entonces, armado de todas armas, aparecería el Mesías redentor.

Se cuenta con la fatiga justificada de muchos españoles, con el escepticismo incultura, el egoísmo, las pequeñas pasiones, el falso sentido extremista de tantos y tantos, aun de los que presumen de clases directoras.

Decir que buscamos la crisis los elementos de la izquierda, cuando público y reiteradamente hemos declarado y demostrado con hechos, que no pedimos el poder, ni lo queremos sino para cuando sea posible—hoy no lo es por las circunstancias legales y políticas notorias, la honda transformación jurídica que España exige para incorporarse al movimiento espiri-

tual del mundo entero—es sencillamente decir una idiotéz y contar demasiado con la credulidad ajena.

Espero, sin embargo, que ahora, el martes y mucho después, el sistema no ha de cambiar, pero España se entera por encima de las pasiones y de las habilidades de todos.

Y España quiere paz, orden, respeto al derecho, garantías para el ciudadano, política positiva y transformadora, soluciones europeas...

Aunque con su aparente indiferencia por las libertades constitucionales, el intento de eliminar la fiscalización y el voto del Parlamento, hará, por grandes que sean las flaquezas y sus imperfecciones, aparecer a los españoles discretos como una temeridad patológica.

Planteados con daño y tarde los problemas pendientes, aspiró a evitar la ocasión que se busca para ello.

En todo caso quiero con mi opinión que el país recoja la ajena y que llegado el primero de abril no se diluya la responsabilidad, ni se confunda el propósito, ni pueda recatarse el desafuero.—Santiago Alba.

SE SUSPENDE EL LOCK-OUT EN BARCELONA

Habla el Gobernador

Barcelona 25.—Al recibir a los periodistas dijo el señor Maestre lo siguiente: Como repetidamente he dicho, estoy firmemente dispuesto a que la semana próxima acabe el lock-out.

La nota de la Federación Patronal no dice nada, y como creo que hay que concretar, yo lo hago ahora, debiendo advertir que ya en este momento no admito polémicas ni hablo más sobre el particular. De ahora en adelante voy a actuar.

Tengo la esperanza de que patronos y obreros me harán caso. Si así no fuera, presidiendo de unos y de otros, yo lo arreglaré.

La contestación de la Federación Patronal, consignada en su última nota, con referencia a mis bando y circular, salvando la corrección de la forma, en cuanto al fondo no la estimo concreta.

Es más, no es la respuesta por mí esperada; declarado el lock-out sin duda para hacer frente a ingerencias de los directores del Sindicato en la actuación de las masas obreras y como consecuencia a las innumerables huelgas parciales declaradas en aquel entonces y actos de boicot de que venían siendo objeto determinados patronos, la radical medida del lock-out podría excusarse y aun justificarse por su prolongación, que tan graves perjuicios viene causando a las clases patronales y obreras, y por tanto, a la riqueza nacional.

Pero usando la autoridad anuncio estar firmemente decidida a afrontar la resolución de la presente anomalía, a no tolerar en modo alguno, en bien mismo de la honrada masa obrera, que ésta sea objeto de las tiranías de unos cuantos que bajo la capa de los sindicatos, delegados de los mismos, imposición de la sindicación, uso de los carnet, medidas esgrimidas como atentatorias a la libertad individual del obrero y a que el uso del mismo determine o la obligación de sucumbir ante dicha coacción, o a la imposibilidad de encontrar un jornal, cobros de cotizaciones para propagandas y actuaciones no lícitas, el persistir en los propósitos condicionando soluciones y no abriendo de par en par las puertas a una franca resolución de los conflictos sociales planteados, con los respetos debidos, lo estimo injustificado, no exento de peligro y una lamentable equivocación.

Creí, por el contrario, tener derecho a recabar para el Poder público que represento, una respuesta categórica, que no podía ser otra que el levantamiento inmediato del lock-out, cesando en su actuación, en este punto concreto la Federación Patronal, y poniendo el problema íntegro en manos de los Poderes públicos, con las consiguientes responsabilidades para éstos, que forzosamente, por serlo, tienen el deber de afrontar.

No ha sido así, pero como entiendo, repito, que debí serlo, invito con toda claridad a la Federación Patronal a que rectifique sus decisiones y acuerde levantar para el lunes, 26 próximo, el lock-out declarado.

Aprovéchese las horas que quedan hasta dicha fecha para meditar las responsabilidades que pudieran contraerse de no obrar con el debido patriotismo, fiando en la autoridad, si convendría el divorcio entre ésta, patronos y obreros, o si, por el contrario, la lucha planteada, aunque con el concurso de todos, es preciso la encauce y la imponga el Poder público.

Se pedía en la nota de la Federación Patronal aclaraciones sobre puntos que creo están definidos en el bando, en relación a las condiciones íntimas del trabajo privativas exclusivamente a que patronos y obreros las resuelvan, pero no es esto, el problema es claro.

Para los patronos nada de disquisiciones, levantar el lock-out, abrir sus fábricas, facilitar la reanudación del trabajo.

Para los obreros, entiéndase bien, pensar que tienen el deber de volver al trabajo sin mengua alguna de sus legítimos derechos.

Para la autoridad, seguir la línea recta, amparar los derechos de unos y de otros, ser justa, imparcial, resolver con estas normas, con armonía, las innumerables cuestiones que reanudando el trabajo pudieran plantearse.

¿Se coincidirá en estas apreciaciones por todos? ¡Ojalá fuera así! En caso contrario la autoridad, repito, que por serlo tiene que actuar firmemente y como reiteradamente he expuesto, lo hará sin vacilaciones de ninguna clase, segura de que tarde o temprano, patronos, obreros y la opinión en general, le harán la debida justicia.

A ver que contesta la Federación Patronal—terminó diciendo el señor Maestre.

—Si no acuerdan el levantamiento del lock-out yo antes del lunes adoptaré las resoluciones que crea más convenientes.

El gobernador enviará esta misma tarde a la Federación Patronal una copia de estas manifestaciones rogando al Director que se reuna inmediatamente para adoptar acuerdos.

El gobernador y los patronos

Ayer tarde el gobernador envió al Directorio de la Federación Patronal copia de las manifestaciones que hizo a los periodistas al mediodía.

El Directorio de la Federación Patronal se reunió inmediatamente.

Algunos caracterizados patronos nos dijeron que la nota del gobernador no contestaba a las preguntas hechas por la Federación Patronal. Parece que en los primeros momentos el propósito de la Federación era contestar al gobernador hoy domingo, en el sentido de que necesitan para disponer la reanudación del trabajo, las garantías que el gobernador no da ni en su bando ni en sus manifestaciones.

Interrogado el señor Maestre por los periodistas acerca de si tenía alguna impresión respecto al acuerdo que pudiese adoptar los patronos, contestó:

—Todavía no me han contestado. Pero debo advertir que si los patronos no abren el lunes yo no estaré cruzado de brazos.

Una nota de la Patronal

El Directorio de la Patronal estuvo reunido anoche hasta las nueve y cuarto. A las diez y media facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

La Federación Patronal recibió ayer tarde un oficio del Gobierno civil, requiriéndola para que con toda urgencia adoptara acuerdos sobre la nota oficiosa publicada en la Prensa por la primera autoridad civil de la provincia.

En ella, sin admitir disquisiciones, se dispone el levantamiento del lock-out para el próximo lunes.

Sería inocente suponer que el Directorio de la Federación dejara de someterse a tal comunicación, y por lo tanto, acuerda levantar el lock-out a partir del próximo día 26, declinando en el representante del Poder público toda la responsabilidad de los posibles acontecimientos futuros, que, según aquella nota oficiosa, el propio gobernador declara, que tiene el deber de afrontar.

Precauciones

Anoche, al recibir el gobernador a los periodistas, dijo que había de advertir, que el público no se alarme, que mañana lunes se adoptarán medidas excepcionales, movilizándose toda la guardia civil y de seguridad de Barcelona para garantizar la libertad de trabajo y para reprimir duramente las coacciones.

—He de advertir—añadió el gobernador—que he dado las oportunas órdenes para que en caso de que los que cometan coacciones echen a correr, la fuerza pública haga uso de las armas de fuego. Si no tuviera bastante con la fuerza a mis órdenes interesaría el auxilio del capitán general.

EL SEÑOR DON JAIME JAUME OLIVER

Ha fallecido a los 63 años de edad

en el predio Cas Capitá (Plá de Na Tesa)

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hija, hijos, hijo e hijas políticas, nieto, hermanas, hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana martes a las nueve al oficio fúnebre que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Lázaro, Plá de Na Tesa.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

A los Comerciantes e Industriales

SACOS FUERTES Y NUEVOS

DIRIJAN SUS DEMANDAS A

FRANCISCO PLA

Calle Jorge Juan, I. P. 2.º

VALENCIA

D. Pedro Alcover Sureda

Médico-Cirujano

Profesor supernumerario del Hospital Provincial y ex-interno del Hospital de París

Participa a su clientela y al público en general que el próximo jueves 4 de Febrero estará de regreso de su viaje de perfeccionamiento en las especialidades de Ginecología (enfermedades de la mujer), Vías Urinarias y Cirugía General, a las principales Clínicas de París y Suiza.

Santo Domingo 32, enireuelo.

Consulta de 11 a 1

INFORMACION

En honor del general Weyler

El Diario Oficial publica hoy el siguiente Real decreto que firmó S. M. el Rey.

«Queriendo dar un señalado testimonio del aprecio que me merecen los relevantes servicios prestados durante su dilatada carrera por el capitán general del Ejército don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife.

Vengo en nombrarle coronel honorario del regimiento Infantería de Aragón, núm. 21.»

El veterano capitán general ha recibido con este motivo muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra; llamando la atención del elemento sano de las islas, sobre el notorio hecho de que cuando Su Majestad el Rey y el Gobierno de la Nación, van rindiendo a nuestro ilustre paisano, el justo homenaje a que por sus relevantes méritos se ha hecho acreedor, colmándole de justos y merecidos honores; ciertos elementos que dirigen la política de Mallorca, hayan tratado de inferirle un agravio, en el que por igual se reflejan la torpeza, la ingratitude y la pobreza de espíritu.

La Casa de Correos

Ayer por la mañana recibió el Alcalde señor Barceló y Caimari un expreso oficio del Gobernador civil trasladando otro de la Dirección General de Comunicaciones manifestando que han merecido general aceptación los solares ofrecidos por el Ayuntamiento para la construcción de la Casa de Correos, indicando solamente que ante el peligro de que las obras de la nueva reforma que se proyecta se eternicen precisa que el Ayuntamiento señale un plazo para la apertura de la nueva vía de ensanche que figura en el indicado proyecto de reforma interior que ha de ir directamente desde el paseo del Borne a la plaza de Cort, con la que lindan los terrenos ofrecidos.

El Sr. Barceló y Caimari dispuso que dicho oficio pase a informe de la Comisión de Reforma Interior, la que se reunirá la semana próxima para ocuparse de dicho importante asunto.

Trigo intervenido

Hoy ha empezado la descarga del trigo intervenido que ha traído el vapor Azpetta.

Esta mañana, previa autorización de la Aduana y ante la inspección del teniente de carabineros del puerto, nuestro amigo Sr. García González ha empezado el levante de la partida de referencia y su traslado al almacén.

Muy en breve empezará la transformación de ese trigo en harina y tan luego sea posible a la venta del pan elaborado.

El Sr. Gobernador que ha influido muchísimo para que el ministro de Abastecimientos enviara a Palma ese trigo, se halla muy satisfecho del éxito de la operación ya que proporcionará un alivio muy grande a las clases menesterosas por

la baja que podrá imprimirse en el precio de tasa indispensable comestible, cual es el pan.

La fiesta del "Círculo de Obreros Católicos."

Todos los actos que celebró ayer el "Círculo de Obreros Católicos" de esta ciudad en honor a la Sagrada Familia resultaron altamente espléndidos y solemnes.

A la misa de comunión que se celebró por la mañana en la iglesia de Santa Eulalia como también a los demás actos que se celebraron en dicha iglesia, asistieron numerosísimos fieles.

Por la noche en el Salón teatro del citado centro obrero se celebró una espléndida velada literario musical. El salón estaba atestado, notándose la presencia de distinguidas señoritas.

Dió comienzo la fiesta pronunciando conferencia saturada de elocuencia el Reverendo D. Andrés Serrera, el que trató extensamente de la mala prensa.

A continuación la compañía que dirige el celebrado acto D. Francisco Fuster, representó a maravilla el drama de Víctor Ducaque, adaptado a la escena española por dicho joven actor y que lleva por título *La Proscrita de Génova*.

Terminó la fiesta con la representación de un juguete cómico que fué al igual que la obra muy celebrada por la concurrencia la que aplaudió cariñosamente a los artistas.

Alistamiento de mozos

A las 12 del día de ayer, conforme previene la ley de reclutamiento, se reunió en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento, la Junta para la ratificación de la lista de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual.

La Junta estuvo presidida por el Alcalde señor Barceló y Caimari.

Por el señor secretario se dió lectura a la lista de los mozos alistados hasta ayer, que ascienden a 522.

Dicha lista fué aprobada por la Junta y seguidamente se dió por terminado el acto.

Bendición de una imagen y retablo.

Como anunciamos, en la mañana de ayer tuvo lugar, en la iglesia que las Hermandades Trinitarias regentan en el Molinar de Levante, la bendición de un retablo y una imagen de Nuestra Señora del Carmen, costeados por el llorado señor don Juan Aguiló (g. s. g. h.).

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo efectuó la bendición, siendo padrinos la señora doña Mercedes Valentí, Vda. de Aguiló y don Juan Aguiló.

La hermosa imagen bendecida es debida a la espátula del conocido escultor don Sebastián Alcover, a quien felicitamos por la acertada cinceladura.

Después de la bendición se celebró so-

lemne Oficio mayor, siendo el celebrante el Rdo. don Bartolomé Real, a quien asistían los Rdos. señores don Antonio Pons, Vicario de la Iglesia de aquella barrada y don Pedro Serra.

Ocupó el púlpito el Rdo. D. José Auba, Económico de la parroquia de Santa Eulalia.

En el Presbiterio tomó asiento nuestro amado Prelado a cuyos lados tenía a los Rdos. don Antonio Canals, Visitador de las Religiosas diocesanas y D. José Auba.

El templo que aparecía adornado con profusión de plantas, fué incapaz para contener al numerosísimo concurso de fieles que asistió a dichas funciones.

Con el nuevo retablo, en el que se halla esculpida, en bajo relieve, la Santísima Trinidad, se llena en aquella recogida iglesia un gran vacío, pues antes se hallaba completamente desmantelada, ofreciendo ahora hermoso aspecto.

Los referidos actos religiosos se ofrecieron en sufragio del alma del difunto señor Aguiló, como también se le ofrecerá la Misa solemne de Requiem que en la citada iglesia se celebrará el próximo miércoles, a las diez de su mañana.

Por la tarde, se celebró sencilla función en la que se impuso el escapulario de Nuestra Señora del Carmen a muchos fieles, después de lo cual se rifaron algunos objetos.

Un naufragio en Feianix

Nos enteramos que hace unos días, cuando entraban en el puerto de Felanitx las barcas del bou, una de ellas que no maniobró con la debida precisión, fué a dar contra los acantilados de la boca, naufragando inmediatamente. La tripulación se salvó a nado sin gran dificultad.

Con el auxilio de las tripulaciones de las demás barcas se ha intentado poner a flote el buque hundido, sin conseguirlo. Con todo, se tiene la esperanza de que podrá lograrse el salvamento cuando se disponga de otros recursos.

La huelga marítima

Anoche no se embarcaron para Barcelona los oficiales de máquinas y cubierta que se habían presentado a la "Isleña", por haber vuelto a la huelga.

Según noticias, la nueva ruptura obedeció a que dichos oficiales exigieron antes de embarcar, que se les destinasen a los mismos puestos que ocupaban en los vapores de la "Isleña".

Certamen científico literario

Ayer tarde en el Seminario se celebró el anunciado certamen científico literario.

La presidencia del acto la ocupó el Muy Ilustre señor Obispo de esta Diócesis Doctor Domenech, acompañándole en ella el Presidente de la Audiencia señor Díez de la Lastra, el de la Diputación, el Director del Instituto señor Font, el Rector del Seminario Sr. Paseual, el Visitador de las Comunidades Diocesanas señor Canals y el canónico don Nadal Garau.

Seguidamente de comenzar el acto, el Secretario del Seminario dió lectura a la Memoria.

Fueron llamados los premiados, autores de los siguientes temas:

«El patrono y el obrero; origen de su antagonismo; consecuencias de éste y su remedio por la sindicación católica según la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII». Han sido concedidos tres accésits a don Bartolomé Quetglas Gayá, don Juan Femenias Nebot y don Gabriel Cabanellas Rotger, y Mención honorífica a don Gabriel Vidal Bennassar.

«Juan Giner Pérez y su significación en la escuela valenciana de música». Se concede premio a don Rafael Vich Bennassar y accésit a don Bartolomé Borrás Rodríguez.

«Explicación razonada de las cuatro primeras tesis contenidas en la respuesta de la S. Congregación de Estudios, de día 27 de Julio de 1914». Se concede premio a don Francisco Payeras Mulet. El trabajo está redactado en latín.

«Monografía histórica de una iglesia o Monasterio de Mallorca». Se conceden accésits a don Gabriel Salvá Mercadal y don Bartolomé Borrás Rodríguez.

«Telegrafía y telefonía sin hilos». Se adjudica el premio a don Juan Munar Rami.

«El Modernismo en Teología». Se ha concedido Mención honorífica a don José García Martí.

«Los sindicatos católicos frente al liberalismo, al socialismo, al sindicalismo y al anarquismo». Es premiado don Sebastián Galmés Llull con accésit.

«Poesía de asunto religioso». Se conce-

de premio y primer accésit a don Antonio Rosselló Vadell y segundo accésit a don José M.ª Cordá Montaner.

«La Universidad luliana de Mallorca». Se divide el premio, que es adjudicado a don Juan Bonnin y don Sebastián Galmés Llull.

«Traducción y análisis gramaticales del texto griego del Salmo XI». Se concede accésit a don Pedro José Riusech y don Pedro Antonio Matheu Mulet.

«Medios con que cuentan los católicos para fomentar la vida social de un Sindicato obrero». Se concede accésit a don Jaime Mulet Ferriol.

Se leyeron fragmentos de los trabajos premiados con premios y accésits intercambiando entre ellos la ejecución del *Cantic dels germans muts*, de una sonata de Beethoven, un coral de Bach y un lieder de Mendelssohn.

Terminó el acto dirigiendo el M. I. señor Obispo la palabra a los seminaristas pronunciando bellas frases y sentidísimos conceptos alentándoles en la lucha en favor de la Iglesia.

El espacio de que disponemos hoy a causa del numeroso trabajo acumulado nos priva de dar mayor amplitud a esta información.

El acto resultó en extremo solemne y lucido, recibiendo todos los alumnos y el señor Obispo cariñosos aplausos.

La gripe en los pueblos

En nuestro colega *Heraldo de Lluchmayor*, leemos lo siguiente:

«La epidemia del dengue que hace varias semanas se declaró en esta ciudad, ha sido declarada gripe».

El número de los atacados no ha llegado a la cifra del año 1918.

En el período aludido los atacados han sido más de 500, aunque la gran mayoría de casos han sido de forma en extremo benigna.

Les fallecidos de gripe hasta ahora han sido en número reducidísimo.

La epidemia decrece de cada día.

Con motivo de la epidemia grippal el Sr. Alcalde ordenó el pasado domingo el cierre de los teatros y los establecimientos de enseñanza.

Leemos en El Felanigense:

En vista de que en varias poblaciones de esta isla ha reaparecido la enfermedad grippal, nuestro Ayuntamiento acordó, y así se hizo público por medio de bando, prohibir en absoluto que se tiren a la vía pública aguas de ninguna clase y que se limpien o espolvoreen en la misma esteras u objetos similares, obligando a todos los vecinos a conservar bien limpios los corrales y demás dependencias de sus casas respectivas, procediendo a su desinfección cada dos o tres días, si fuese necesario.

Notas del Carnet

PERSONALES

Leemos que ayer dió un concierto de piano en el Palau de la Música Catalana, ejecutando composiciones de los autores clásicos, nuestro amigo y paisano don Baltasar Samper.

Con satisfacción nos enteramos de que han experimentado una gran mejoría en la enfermedad que les tiene postrados en cama, nuestros amigos el médico D. Miguel Berge y el comerciante y concejal D. Guillermo Mas.

Descamos el completo restablecimiento de nuestros amigos.

DE VIAJE

Anoche marcharon a Barcelona el oficial de Correos don Jaime Bibiloni y los reverendos PP. Patricio Makel y Antonio Serra.

Ha marchado a Barcelona el director de la Isleña don Antonio Ferragut.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Juan Crisóstomo obispo y doctor.

CUARENTA HORAS. Continúan en San Jerónimo, dedicadas a Santa Paula: Exposición a las seis; a las diez Misa mayor; por la tarde a las siete Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En S. Francisco por la tarde a las seis rezos de la Corona y continuación de los Trece Martes de S. Antonio de Padua con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. don Andrés Casellas Pbro.

En el Temple a las ocho se cantará una Misa de Requiem por el eterno descanso de los Asociados difuntos y por el de todos los que han sido acompañados por las niñas asiladas durante el año último.

VISITA.—A Ntra. Sra. de la Paz en San Jaime.

MILITARES

DISPOSICIÓN.—En atención a que el personal de jefes y oficiales en situación de reserva solo ha de prestar servicio con ocasión de campaña o maniobras, se ha dispuesto que no es preciso para que pueda concederse nuevas licencias por los capitanes o comandantes generales respectivos el que haya transcurrido entre una y otra licencia el plazo mínimo de un año exigido en las instrucciones generales sobre concesión de licencias por todos conceptos a los generales, jefes, oficiales y tropa del ejército.

DESTINOS.—Guardia Civil: Alférez D. Andrés Jaume Reus, ascendido de la Comandancia de Baleares, a la de Caballería del 5.º Tercio.

SANIDAD MILITAR.—Capitanes médicos: Don José Morales Díaz, vocal ante la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares y don Juan Romo de Oca, sustituto. Teniente médico D. Manuel Muñoz Nufez de Prado, para la observación ante la misma.

ASISTENTES.—Se conceden el derecho de asistentes a los coronales que sean gobernadores militares de plazas.

LICENCIAS.—Se resuelve que el personal de jefes y oficiales en situación de reserva, debe atenderse, para la obtención de licencias, a las instrucciones vigentes, para generales, jefes y oficiales aprobadas por R. O. de 5 de Junio de 1905.

PUBLICACIONES.—Se autoriza al escribiente de oficio militares D. José Gilbert Rodríguez, para publicar por su cuenta, las diversas disposiciones y anejos correspondientes a la oficialidad de complemento de los diversos cuerpos y armas del Ejército.

De Teatros

Principal

Esta tarde a las seis y media se celebrará el primer concierto de los dos que corren a cargo de la eminente concertista de piano y clavecín.

Ambos conciertos, el otro se celebrará el miércoles, prometen verse en extremo concurridos, pues es eredito el número de palcos y butacas que hay encargados en taquilla.

El programa de esta tarde lo componen:

Primera parte

- Chaine des Voltes.
- a) La Volta.—W. Byrd.
- b) Deux voltes du Roi.—M. Praetorius.
- c) Volte et Ronde.—J. Champion de Chambonnières.
- d) Volta palónica.
- e) Valse de la cantante burlesque.—J. S. Bach.
- f) Valse (Allegro).—Para clavecín.

Segunda parte

- Chaine des Valses.
- a) Valses nobles.
- b) Valses sentimentales.—Schubert (Arreglos de W. Landowska).
- c) L'invitación a la danse.—Weber.
- d) Valses.—Chopin. (Si bemol Sol bemol mayor.—Mi menor.—Do sostenido menor.—Re bemol mayor.)—(Para piano.)

Tercera parte

- a) Menuet et gigue.—J. S. Bach.
- b) Gavotte des Moutons.—P. Martini.
- c) Les Tambourins.
- d) Bourrée (Danse populaire).—Couperin. —Para clavecín.

Los precios que van a regir para estos conciertos son: entrada y butaca, 4'25 pesetas; entrada general, 1'25 pesetas.

Se recuerda a los socios de la Filarmónica que pueden pasar a recoger sus localidades gratis en la taquilla del Teatro Principal.

El segundo concierto, como ya dijimos, se celebrará el próximo miércoles, día 28.

Lirico

El sábado por la noche se estrenó el sainete en dos actos *Triarierias*, una obra que había sido muy discutida en Madrid y que aquí venía precedida de cierta reclamación. Esto fué motivo para que el Lirico se viera en extremo animado.

Con *Triarierias* pasó en Madrid un caso especial. La primera noche el público de estreno protestó la obra y se metió con ella de una manera despiadada. Al día siguiente la prensa salió en defensa de los autores y de la obra, y a la tercera representación el público había cambiado de parecer y la obra obtenía un gran éxito. Buena prueba de ello es que en Apolo se representó hasta el última día de la temporada 1918-1919 y al reanudarse la temporada 1919-1920 volvió a hacerse el debut con *Triarierias* y aun sigue la obra en el cartel.

En el Lirico el sábado obtuvo la obra un éxito lisonjero y no cabe duda que si alguno de los cuadros no adoleciera de cierta languidez el éxito hubiera sido mucho mayor. Estos cuadros para darse con tanto detalle y remarcar tanto la nota necesitan un ambiente y un público especial, y ni lo uno ni lo otro son el de Palma de Mallorca.

Triarierias es un sainete en el cual Muñoz Seca ha demostrado una vez más su pleno dominio del arte escénico el cual no tiene secretos para él. La obra no cabe duda que está escrita con gran acierto y no vacilamos en apuntarle a él la mayor parte del éxito, pues la partitura del maestro Vives, es muy poca cosa.

La obra fué objeto de una interpretación bastante cuidada por la compañía del Lirico, sobresaliendo en ella la señora Borri, una verdadera actriz, y los señores Casals y Rebull.

Esta tarde se celebra la anunciada función popular y a las cuatro y media *Maruxa* 40 céntimos.

Mañana por la tarde en matiné mode se pondrá en escena la zarzuela en tres actos *Curro Vargas* y por la noche en sesión doble *Triarierias*.

La Empresa anuncia que se representan dichas obras por última vez por tenerse que desmontar el decorado de las mismas.

El miércoles tendrá lugar la primera representación de la opereta vienesa en tres actos *La señorita del cinematógrafo*.

Obras nuevas

Sibaris, por Juan Bertheroy, 3-50 pesetas. Las profeías, dor Cristóbal de Castro, 4 id. El mundo es así, por Pío Baroja, 4 id. El triunfo del bolchevismo, por Leon Trotsky, 3 id. El diamante de la inquietud, por Amado Nervo, 3 id. El Pelitico, por Azorín, 4 id. Clásicos y modernos por Azorín 3-50 id. El viaje de Pedro el Afortunado, 2-30 id. Bela Kún y el comunismo Húngaro, por Andrés Bóveda, 2 id. De veuía en la Librería Tous, P. de Cort,

Caballero extranjero

Desea encontrar pensión completa en casa de familia española que no tenga otros huéspedes, pagará bien. Diríjase al Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia, 10.

OPORTUNIDAD

Gran baratura en leche condensada, por liquidación de existencias de la marca ALDEANA, de Moner y Jaume, a los precios siguientes:
Al por mayor, a ptas. 53 caja de 48 botes, Al por menor a ptas. 1'25 bote.
De venta en la call de la Unión 31 y Sindicato 152.

